



Origen:	03/1992
Aprobado por última vez:	09/2017
Revisado por última vez:	09/2017
Próxima Revisión:	09/2018
Autor:	Kathy Parsons: DIRECTORA EJECUTIVA ACO/ CIN Y CICLO DE REVISIÓN
Área:	Finanzas
Etiqueta	
Reguladora:	
Aplicabilidad:	Sistema de CentraCare Health (sin St. Benedict's)

Ayuda Financiera

PROPÓSITO

Establecer una política que rija la prestación de asistencia financiera a los pacientes de cada una de las Entidades CentraCare, de conformidad con las directrices establecidas por el Fiscal General de Minnesota y el Servicio de Rentas Internas. En este documento, Entidades se refiere a todas y cada una de las Entidades de CentraCare.

COPIA

CentraCare Health adopta la siguiente Política/Procedimiento para:

CentraCare Health
 CentraCare Clinic
 CentraCare Health - Long Prairie
 CentraCare Health - Melrose
 CentraCare Health - Monticello
 CentraCare Health – Paynesville
 CentraCare Health - Sauk Centre
 St. Cloud Hospital

POLÍTICA

Las Entidades de CentraCare aceptan su responsabilidad social para atender a los pacientes, independientemente de la capacidad del paciente para pagar los servicios. En este sentido, las Entidades proporcionarán asistencia financiera a aquellos que cumplan con las directrices que se enumeran a continuación.

DIRECTRICES

- A. Las Entidades procurarán identificar a los pacientes que pueden calificar para asistencia financiera. Las Entidades proporcionarán solicitudes de asistencia financiera y la política de asistencia financiera a los pacientes o sus representantes y proporcionarán orientación según sea necesario. La solicitud y la política también estarán disponibles en el sitio Web CentraCare para que los pacientes las descarguen de forma gratuita. La Entidad informará al paciente sobre cómo solicitar asistencia, qué información debe incluir en la solicitud y adónde enviar la solicitud. Las Entidades podrán solicitar una copia de los siguientes documentos: formulario de impuestos federales correspondiente del paciente, comprobantes de pago, formulario de Ingresos del Seguro Social, estados de cuenta bancarios, formularios de aviso de acción, formularios de Decisión del Condado, formularios de desempleo, formularios de programas de Asistencia Pública, formularios de manutención de menores, formularios de discapacidad

o formularios de pensiones. Las Entidades también pueden solicitar la verificación de los bienes. Basándose en la información contenida en la solicitud, el formulario de impuestos y la verificación de los bienes, se tomará una decisión en cada caso individual para determinar si el paciente califica para asistencia financiera utilizando la tabla que figura en el Apéndice A. La elegibilidad para la asistencia financiera no se basará en la edad, sexo, raza, orientación sexual o afiliación religiosa. Todos los servicios médicamente necesarios serán elegibles para recibir asistencia financiera. Los procedimientos electivos o cosméticos están excluidos de esta política.

B. Solicitud de asistencia financiera

1. Para solicitar asistencia financiera, los pacientes deben presentar una solicitud completa (incluyendo documentos de apoyo) a través del sitio web del hospital, entregarla en cualquier entidad CCH o enviarla por correo postal a 1406 6th Ave North St. Cloud, MN 56303 Attn: Business office, también pueden entregarla en persona.
2. Se puede acceder a las solicitudes en línea en <http://www.centracare.com/pricingfinancial-assistance/> y por correo electrónico: BillingandPaymentInquiries@centracare.com o en cualquier Oficina Administrativa de una entidad CCH.
3. Para ser considerados elegibles para recibir asistencia financiera, los pacientes deben cooperar con CentraCare Health para explorar medios alternativos de asistencia si fuera necesario, incluyendo Medicare y Medicaid. Los pacientes deberán proporcionar la información y documentación necesarias cuando soliciten asistencia financiera u otros programas de pago privados o públicos.

COPIA

4. Además de completar una solicitud, los individuos deben estar preparados para suministrar la siguiente documentación:
 - a. Copia de la declaración federal de impuestos más reciente requerida, si está disponible
 - b. Prueba de ingresos del solicitante (y su cónyuge, si corresponde), como talones de pago recientes, talones de pago del seguro de desempleo o información suficiente sobre cómo los pacientes se están manteniendo financieramente
 - c. Estados de cuenta bancarios
 - d. Historial de pagos de las cuentas pendientes de servicios hospitalarios anteriores
 - e. Documentación de calificación para Medicaid.
 - f. En algunos casos, información sobre los activos disponibles u otros recursos financieros. También se pueden usar fuentes externas y públicas, como los puntajes de crédito, para verificar la elegibilidad.

C. Presunción de elegibilidad

1. Si los pacientes no proporcionan suficiente información para apoyar la elegibilidad a la asistencia financiera, CentraCare Health puede remitirse o depender de fuentes externas y/u otros recursos de inscripción del programa para determinar la elegibilidad cuando:
 - a. El paciente no tiene hogar
 - b. El paciente es elegible para otros programas de asistencia estatal o local
 - c. El paciente es elegible para cupones de alimentos o el programa de almuerzo escolar subsidiado
 - d. El paciente es elegible para un programa de medicamentos recetados financiado por el estado
 - e. La dirección válida del paciente se considera vivienda de bajos ingresos o subsidiada

- f. El paciente recibe atención gratuita de una clínica comunitaria y es remitido al hospital para mayor tratamiento
2. Las guías de ingresos de asistencia financiera se pueden encontrar en:
 - a. Clínica: <http://www.centracare.com/app/files/public/1462/Income-Grid-Clinics.pdf>
 - b. Hospital y Clínicas Regionales:
<http://www.centracare.com/app/files/public/1461/Income-Grid-Hospitals.pdf>
 - c. O llamando a nuestra Oficina Administrativa al 1-320-255-5613
- D. Es la política de CentraCare Health que una vez que una cuenta reciba asistencia financiera al 100% finalicen todos los esfuerzos para el cobro. Si un paciente recibe asistencia financiera inferior al 100%, se solicitará el pago total del saldo restante. Es responsabilidad del paciente pagar el saldo restante. Si el paciente no puede pagar de inmediato el resto en su totalidad, se le requerirá que se ponga en contacto con nosotros a fin de establecer un plan de pago adecuado.
- E. La Asistencia financiera se puede denegar por las siguientes razones:
1. Ingresos por encima de las directrices.
- COPY
2. No hacer la solicitud para pagos de terceros como Medical Assistance, Minnesota Care y Medicare. Si el paciente tiene seguro o cobertura de Medicare no está obligada a solicitar Medical Assistance.
 3. Solicitud fraudulenta.
 4. El servicio es un procedimiento electivo o cosmético
 5. El servicio es para extranjeros que vienen a los Estados Unidos, específicamente para recibir la atención médica gratuita
 6. El paciente no ha cooperado en el suministro de la información solicitada por la compañía de seguros
 7. Solicitud incompleta, se permite volver a hacer la solicitud. En todos los hospitales de CentraCare con Asistencia Financiera, a las personas elegibles no se les cobrará más por cuidado de emergencia y médicamente necesario -usando el método de revisión del AGB (Average Generally Billed, promedio generalmente facturado) como se describe en las Regulaciones 501r que la cantidad generalmente cobrada a las personas con seguro que cubre el cuidado de emergencia y médicamente necesario.
- F. Comunicación y Publicidad de Asistencia Financiera
1. La Solicitud de Asistencia Financiera se dará de forma gratuita a todos los que la pidan. El proceso de Asistencia Financiera también será sugerido a los pacientes por parte del personal de servicios financieros de pacientes de la Entidad. La Política de Asistencia Financiera, el Resumen de Asistencia Financiera, la Solicitud de Asistencia Financiera y la Tabla de Asistencia Financiera estarán disponibles en el sitio Web CentraCare.com (<http://www.centracare.com/pricing-financial-assistance/>) en formato descargable que no requiere ningún software patentado. Además, cualquier persona puede obtener una copia y/o resumen de la política de Asistencia Financiera, la Solicitud de Asistencia Financiera y la Tabla de Asistencia Financiera por correo postal de forma gratuita simplemente solicitando al departamento de servicios financieros de pacientes de la Entidad que le envíe dichos documentos. Los números de teléfono para obtener dichos documentos se incluirán en letreros, cartas y en el sitio Web. Los documentos estarán disponibles en inglés y en la lengua materna de cualquier población que comprenda más del 10% de la comunidad.

2. Un resumen en lenguaje claro de la política de asistencia financiera, la solicitud y la tabla estarán disponibles en las oficinas de registro del hospital.
3. Los estados de cuenta para los pacientes por importes que sean responsabilidad del paciente contendrán la notificación de la disponibilidad de asistencia financiera y un resumen en lenguaje claro de la política de asistencia financiera.
4. Las llamadas telefónicas de cobros que se realizan, ya sea por el personal de la Entidad o por el personal de la agencia de cobros, incluirán informar al paciente acerca de la posibilidad de obtener asistencia financiera.
5. Las áreas de registro de la Entidad, incluyendo la Sala de Urgencias, publicarán letreros sobre la disponibilidad de asistencia financiera y un número de teléfono mediante el cual el paciente podrá obtener información adicional acerca de la asistencia financiera.
6. La información sobre la política de asistencia financiera se distribuirá a las agencias locales que atienden las necesidades de salud de los pobres.
7. Los miembros de la comunidad pueden obtener un resumen escrito gratis de las medidas de la Comunicación de Asistencia Financiera poniéndose en contacto con CentraCare en el (320) 255-5622.
8. CentraCare Health colaborará con las agencias que sirven a clientes de bajos ingresos para comunicar la política de asistencia financiera a los clientes a quienes la agencia sirve. CentraCare Health tiene una Política de Facturación y Cobros separada, que también está a disposición del público en su sitio web o mediante la solicitud de la política a la Oficina de Servicios Financieros de Pacientes de la Entidad.

COPIA

CITACIONES REGULATORIAS

Específicas de la instalación, ninguna indicada

CITACIONES DE REFERENCIA

Específicas de la instalación, ninguna indicada

REFERENCIA CRUZADA

Política de Cobros, Tolerancia Cero en la Política de Prácticas de Cobros de Morosos, Política de Cobros de Morosos de Deudas de Terceros, Política de Litigios para el Cobro de Deudas, Política de Descuento de Pacientes Sin Seguro de los Hospitales CentraCare Health

Descargo de responsabilidad: Las políticas, directrices y los procedimientos publicados en CentraNet son solo para uso interno. No pueden ser copiados por compañías u organizaciones independientes que tengan acceso a los documentos, ya que CentraCare Health no puede garantizar la relevancia de estos documentos para las entidades externas.

Archivos adjuntos:

Sin archivos adjuntos

Firmas de Aprobación:

Descripción del Paso	Aprobador	Fecha
Consejo de Administración de CentraCare Health	Kristen Janes: ASISTENTE EJECUTIVA DEL VICEPRESIDENTE	09/2017
	Brenda Ackerman: ASISTENTE EJECUTIVA DEL DIRECTOR EJECUTIVO	09/2017

Descripción del Paso	Aprobador	Fecha
Vicepresidente Sénior y Director de Finanzas	Greg Klugherz: Vicepresidente Sénior - Director de Finanzas [KJ] Kathy Parsons: DIRECTORA EJECUTIVA ACO/CIN Y CICLO DE REVISIÓN	09/2017 09/2017

COPIA